

Guayaquil, Junio 29 del 2009

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

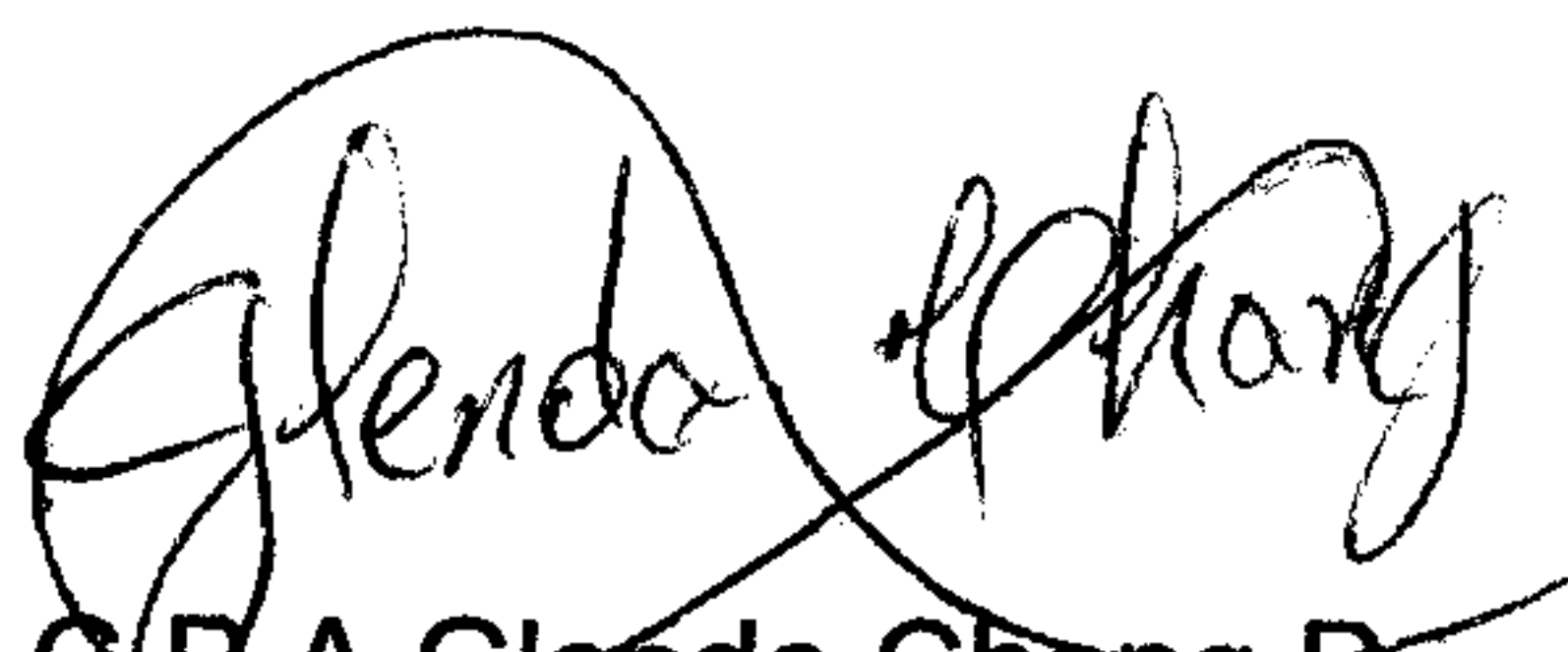
Revisado los registros y demás documentos de la Compañía **XTRA SUPER FOD S.A.** correspondiente al periodo desde el uno de Enero al treinta y uno de Diciembre del 2006 nuestro informe es el siguiente:

La compañía antes mencionada ha realizado los registros contables de acuerdo a los principios generalmente aceptados durante el periodo 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2006.

Los estados financieros, refleja la real situación de la empresa expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.

En lo tributarios y societarios se ha cumplido con todas las obligaciones que mantiene la empresa con estas entidades

Por tal motivo el suscrito comisario de la Compañía les confiere la correspondiente aprobación legal a los estados Financieros del 2006


C.P.A Glenda Chang P.
COMISARIO

